



AENA continúa impulsando el Plan de Aislamiento Acústico en el Aeropuerto de Madrid - Barajas

Aprobada la aplicación de medidas compensatorias para las viviendas de la zona 'El Paleta' del barrio de la Estación de Coslada

10 de junio de 2003

La Comisión de Gestión del Plan de Aislamiento Acústico de la Ampliación del Aeropuerto de Madrid-Barajas, creada por resolución de 12 de abril de 1996, y constituida por miembros de la Dirección General de Aviación Civil, Comunidad de Madrid, AENA y representantes de los ayuntamientos en cuyos términos municipales existen viviendas dentro de la huella acústica, ha celebrado su 47ª reunión en la que se han tratado entre otros asuntos, las actuaciones a llevar a cabo en la zona 'El Paleta' del barrio de la Estación de Coslada, dentro del Plan de Aislamiento Acústico.

En dicha reunión, se ha aprobado la aplicación en la citada zona, de las medidas compensatorias establecidas en la Declaración de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de ampliación del Aeropuerto de Madrid - Barajas, en las que se han tenido en cuenta aspectos sociales y la singular ubicación que caracterizan esta zona del barrio de la Estación.

Estas medidas, aprobadas por la Comisión de Gestión, posibilitarán a los propietarios de las viviendas incluidas en este acuerdo adquirir otra vivienda, lo que sin duda, permitirá mejorar su calidad de vida.

Estas nuevas actuaciones se enmarcan dentro de las acciones llevadas a cabo por AENA en función de la Declaración de Impacto Ambiental, formulada por el Ministerio de Medio Ambiente el 10 de Abril de 1996 y del Plan de Aislamiento Acústico de 4 de Noviembre de 1998, siendo el firme propósito de AENA el finalizar el aislamiento de todas las viviendas incluidas dentro de la huella acústica en el plazo establecido por la citada Declaración y de acuerdo con el marco legal.

Con esta actuación Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) ha aislado acústicamente o tiene en proceso de ejecución un total de 10.401 viviendas, de las 12.075 solicitudes realizadas hasta la fecha por propietarios de viviendas afectadas por la huella seguida por las aeronaves en el Aeropuerto de Madrid - Barajas. Ello supone que, a día de hoy, se ha realizado el 86,1% del Plan de Aislamiento Acústico del Aeropuerto de Madrid - Barajas.

Para ello, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea ha aprobado una financiación para obras de aislamiento acústico por valor de 85,9 millones de euros en el período 2000-2003. Actualmente, se encuentra en proceso la ejecución de 1.733 viviendas, cuyo aislamiento será terminado, y las obras correspondientes pagadas, en los próximos meses, sin perjuicio de que esta cifra aumente debido a la aprobación de nuevas actuaciones.

El mayor porcentaje de actuaciones realizadas corresponde al municipio de Mejorada, donde se ha concluido el aislamiento acústico o se está en proceso de ejecución en 4.147 viviendas de 4.491 solicitudes, lo que supone que ya se ha ejecutado el 92,3% del Plan de Aislamiento Acústico en esta población.

En Madrid se ha actuado en 3.120 viviendas de 3.486 solicitudes, es decir, se ha ejecutado el 89,5% del Plan en este municipio. En San Fernando se ha actuado en 2.274 viviendas de 2.519 solicitudes, esto es, se ha ejecutado el 90,3% del Plan. En Paracuellos de Jarama se ha actuado en 101 viviendas de 182 solicitudes, el 55,5% del Plan de

Aislamiento Acústico de la localidad. En Coslada se ha actuado en 683 viviendas de 1.173 solicitudes, el 58,2% del Plan de Aislamiento Acústico de la localidad.

Así mismo, según una encuesta realizada en octubre de 2002 a 1.726 vecinos cuyas viviendas se encuentran en el Plan de Aislamiento Acústico, el 88,8% de los encuestados destacaron la reducción del nivel de ruido registrado en su vivienda. Además, todos los beneficiados manifiestan por escrito su aprobación de las obras realizadas conforme a un proyecto que ellos mismos presentan.